

nalidad y ausencia de mecanismos institucionales y sociales de control».

Juzgue usted si en Guatemala no vamos por ese camino indicado por los anteriores síntomas e indicios, con los constantes ataques y la difamación contra la sociedad civil organizada, así como contra la Corte de Constitucionalidad como órgano de control de la constitucionalidad y el Procurador de los Derechos Humanos como contralor de los derechos fundamentales.

Claro está que ninguna acción humana puede presumir perfección. También merecen especial atención algunos partidarios de la lucha contra la corrupción sin garantías judiciales y la realización de juicios paralelos en redes sociales, los cuales atentan contra el honor de las personas, desvalorizan la presunción de inocencia y abogan por un uso desmedido de la prisión preventiva.

Incluso, algunas resoluciones judiciales en el contexto pueden ser debatidas académicamente —sin que ello implique desobediencia—, pero no debemos perder de vista que nos encontramos ante una estrategia de lawfare para enterrar la lucha contra la corrupción. Y ante eso no se debe responder con apatía o división, sino con organización y con los derechos humanos en mano.

¿Cuántos Medrano siguen impunes?⁸

Estuardo Porras Zadik

Diario *elPeriódico*

Suficiente se ha discutido sobre la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Hemos sido testigos de argumentos en defensa de su gestión por ávidos promotores y de desprestigio y ataques, por parte de aquellos que se oponían a

8. Publicado el 25 de agosto de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/08/25/cuantos-medrano-siguen-impunes/>

ella. Estos últimos, sin duda una minoría poderosa, lograron su cometido no solo de no renovar el mandato, sino expulsarla antes de que finalizara. Las pasiones de un choque ideológico que tanto daño causaron a los guatemaltecos sirvieron de espada y escudo en esta batalla por defender o atacar la gestión de la CICIG. Se crearon bandos, se fragmentó una sociedad ya dividida y polarizada, se ensancharon las brechas sectoriales, se lapidó el diálogo y crecieron los prejuicios. Según encuestas fidedignas, al momento del cese de actividades, siete de cada diez guatemaltecos apoyaban la gestión de la comisión en su lucha en contra de la corrupción y la impunidad. En sus inicios, al menos al inicio de la gestión del comisionado Iván Velásquez, este número era mayor. En resumen, independientemente del momento preciso en la corta historia de CICIG en Guatemala, la mayoría de los guatemaltecos están de acuerdo en luchar en contra del flagelo de la corrupción y la impunidad.

Entre los argumentos que se rescatan de aquellos que se oponían al trabajo de la comisión, está la forma en la que operaba. Argumentar en contra del fondo es irrisorio y una retórica lírica de los que apelan a la soberanía y a la postura de que la lucha en contra de la corrupción y la impunidad debiese ser llevada a cabo por guatemaltecos. En Guatemala hemos sido incapaces de abordar el tema con la seriedad que merece y de intentarlo, nuestra entelerida institucionalidad lo haría imposible de realizar sin la fuerza que caracteriza a un ente internacional. Fue en la forma en la que se fisuró el blindaje institucional de la comisión y quedó abierto el camino para los ataques en su contra. La aplicación desmedida de la prisión preventiva, el uso mediático de los casos —que en apariencia condenaba a los acusados antes de siquiera llegar a una primera declaración—, y el abuso de poder de algunos de sus colaboradores sirvieron de salvavidas para aquellos que se veían arrastrados por los avances de las investigaciones. El cambio de postura de un buen número de personas se llevó a cabo conforme las investigaciones profundizaban y dejaban al descubierto un entretejido social-político-económico reflejo de una sociedad acostumbrada a operar entre grises: indiferente, tolerante, permisiva, ingenua, corrupta e impune.

No toda persona que defendió y apoyó la labor de la comisión es correcta en su actuar, como tampoco significa que aquellos que no estuvieron de acuerdo con su gestión sean corruptos. Para ir más lejos, la lucha en contra de la corrupción y la impunidad no es un tema de ideologías, y mucho menos de izquierdas y de derechas como las conocemos en Guatemala. Nada más alejado de la verdad fueron las aseveraciones acerca de que quienes estuviesen en contra de la CICIG pertenecían al “pacto de corruptos” y que quienes la apoyaran eran comunistas. Estas fueron artimañas de los extremos, tan acostumbrados a dividir para vencer.

Dejando por un lado el ruido, lo indiscutible es que por primera vez en la historia se desmitificaron la corrupción y la impunidad en el país. Son nimios los casos que pueden apelar a la falsedad, a la falta de mérito o a la falta de pruebas por parte del ente investigador; una abrumadora mayoría es real e irrefutable. El “Pacto de Corruptos” siempre ha existido, lo que cambian son los protagonistas. Los grupos de poder siempre han lubricado el sistema con dinero a políticos sedientos de riqueza y cuotas de poder, a cambio de que protejan sus intereses. Las Cortes siempre han sido el escenario en el que magistrados corruptos se venden al mejor postor. Lo que la CICIG de Iván Velásquez develó era real y lo más alarmante es que continúa siéndolo. Arnoldo Medrano no es más que uno de muchos alcaldes, políticos, funcionarios, empresarios, magistrados... corruptos en Guatemala. La diferencia es que a este la CICIG lo agarró a tiempo. De no haber decapitado la lucha en contra de la corrupción y la impunidad –con esto no me refiero al cese de la CICIG en Guatemala–, veríamos desfilar a quienes regresan a la superficie como que si nada hubiese ocurrido. ¿Cuántos Medrano siguen aún activos e impunes? Al parecer Alejandro Sinibaldi nos lo contará...